Dn. Garcia Mateos Pº Fernandez Diego Moreno Ibañez

Fran.co Bosque
Pasqual

Antonio
Dn. Moreno Palavera

Decreto

En la Villa de Calasp.ra en treze de Marzo de mill setecientos y ocho los Señores Conzejo Justicia y Regim.to desta dha Villa estando juntos en las Salas de su Ayuntam.to para tratar y conferir las cosas convenientes a Ambas Mag.des se hizo notoria una horden del Señor Dn. Ant.o de Chaves Offizio Coronel de Infanteria Española y Brigadier de los exercitos de Ambas Coronas Subdata en la Villa de Elche como Comandante en ella a veinte y dos de febrero deste año por la qual entre otras cosas se ordena a esta Villa en primero de Abril con su Compañia de Milicias por tiempo de quinze dias para proveer las guardias del Castillo de Santa Pola y Carrus y otra Carta Mejibas de dho Señor su fha en dicha Villa a ocho del press.te